

que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28.

# EL GRANO DE ARENA

El que no recoje con  
migo desparrama  
San Lucas, cap. Xr

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infante, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.  
La generosidad cristiana.

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos sobreponiéndose á las ruindades del amor propio, tengan corazón caritativo y generoso.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Trabajar por las obras católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La conservación de la preciosa vida de Su Santidad León XIII.

2.ª Una empresa de grande importancia para los intereses morales de Menorca.

3.ª Los centros catequísticos y las escuelas católicas de esta Diócesis.

Veinte conversiones.—Seis obras de celo.—Ocho gracias espirituales.—Consejo en un asunto y acierto en otros varios.—Una gracia particular.—Otra para tres personas.—Seis primeras comuniones.—Una vocación.—Espíritu de magnanimidad para una celadora.—Catorce intenciones particulares.—Acción de gracias por tres favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:  
Día 4.—San Francisco de Asís.

“ 15.—Santa Teresa de Jesús.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de las socias Doña Mariana Llopis Mercadal y Doña Martina Seguí Femenías, que fallecieron en Setiembre último.

A. M. D. G.

## FILANTROPIA

La Señora D.ª Leonor de Blancavilla de Pelaez del Pepinar desvivíase por merecer las alabanzas del público y lo conseguía.

Si se armaba una kermesse para aliviar grandes desgracias allí estaba D.ª Leonor dirigiéndolo todo y soltando sendos doblones para realzar la fiesta.

Que se daba una corrida de toros para socorrer á algún desgraciado ó se organizaba un festival *venéfico* ó un gran baile *venéfico* también para acudir en ayuda de inmensas desgracias, ella, la de Blancavilla, se mostraba incansable y espléndida y de noche no dormía imaginando cosas y más cosas para hacer más renombradas las diversiones aquellas y para que los, y las elegantes que iban á reír y gozar por causa de que otros lloraban y sufrian, la proclamaran la mujer de mejor gusto y más ingenio que pisaba el suelo español.

Si se abría una pública suscripción para remediar catástrofes ó para alzar una estatua aún que fuera á Perico el de los palotes ya sabía todo el mundo que el periódico de más circulación traería

en letras de molde la brillante dádiva de la espléndida señora.

Algunas veces se vió á D.ª Leonor subir á las boardillas y allí con mano pródiga remediar la escasez y miseria de los menesterosos: pero como fuere averigüelo Vargas, por todo se sabía que la muy caritativa señora había llevado á cabo tan heroicos hechos.

No faltaban maliciosos que dijeran que D.ª Leonor era tan soberbia y vanidosa que todo lo hacía para ser alabada y aplaudida.

Fuera ello verdad ó no lo cierto es que D.ª Leonor no era en casa lo que aparentaba fuera de ella, pues más de una vez se oyó contar algo que daba indicios de tener mal corazón.

Y en efecto así lo demostraba el hecho de que no quería recibir en manera alguna á los menesterosos que sabedores de la generosidad de la dama acudían á buscar remedio á su desgracia.

Y contábase que más de una vez dejó por fútiles motivos sin pan á servidores suyos, no apiadándose de ellos ni queriendo escuchar razones.

\*\*\*

Oigamos á la dama: iracunda y descompuesta despide al cochero quién angustiado trata de demostrar á su señora que es completamente inocente de la desgracia acaecida á Lucero caballo favorito de D.ª Leonor.

—Hoy mismo puede V. buscar otros años; es usted un torpe, me ha estropeado el caballo que más quería, busque otro acomodo y cuanto antes.

—Señora, por Dios, tenga V. misericordia de mí, tengo mi esposa y una hija enfermas: por lo que más ame no me hunda V. en la miseria, en la desesperación.

—Lo dicho: es inútil que suplique V. más, dijo ella con iracunda soberbia, volviendo las espaldas y disponiéndose á salir.

—Señora, considere que ha sido un accidente desgraciado, yo no tengo la culpa.

—Salga V. inmediatamente!

—Que vas á hacer, pobrecito, con la mujer enferma y la mayorcita tan delicada, decía la demás servidumbre al pobre cochero al enterarse del despido.

—Si fuéramos nosotros á interceder por tí, observó la doncella de la señora.

—Será inútil, amigos míos, yo os lo agradezco, pero no quiero que os esponzáis á ser despedidos como yo: Dios tenga piedad de mí y de mi pobre familia. Y marchó el infeliz limpiándose con el revés de la mano las rebeldes lágrimas que brotaban de sus ojos.

Pronto encontró la gran señora un nuevo servidor que reemplazara al desdichado Bartolomé, pronto olvidaron todos los moradores del palacio al que se quedara sin pan y en situación tristísima: y Dios escribió todo aquello en el libro de la vida.

(Continuará.)

## DEL DÍA

### EL DECRETO DE GONZALEZ

Los lectores de EL GRANO DE ARENA tienen ya noticia, del Decreto que el ministro de la Gobernación, señor González, publicó en la *Gaceta* acerca de las asociaciones que en España existen en la actualidad ó puedan establecerse en lo futuro.

La importancia excepcional que se ha querido conceder al documento aludido, nos ha hecho sus-

pender todo juicio propio acerca del mismo, hasta ver la significación que se le atribuía por los gubernamentales y por los adversarios del Gobierno. Confesamos que después de haber leído innumerables artículos acerca del asunto, escritos casi todos ellos con el mayor apasionamiento en pro ó en contra de la disposición ministerial, nuestra primitiva perplejidad, lejos de haber desaparecido, subsiste y se agranda por momentos.

Porque, en resumen, el Real decreto de 19 de Septiembre, se reduce á disponer, que sea observada y cumplida en todas sus partes la ley llamada de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, y no comprendemos como tal disposición pueda sobrecitar los espíritus de manera que turbe la razón y el juicio sereno.

Si la ley de Asociaciones es mala ¿cómo no se le ha ocurrido á nadie protestar de sus preceptos durante el período de 1887 á 1901? Pero es que ahora se ha pretendido dar al Decreto del señor González una aignificación distinta de la que puede tener en realidad. Porque siendo evidente que de la ley del 87 se exceptúan las Asociaciones de la religión católica autorizadas en España por el Concordato, y deduciéndose de éste que todas están autorizadas por él, desde el momento en que fueren aprobadas por la Santa Sede y su instalación en una Diócesis se cree conveniente por su Prelado; claro está que la disposición que comentamos no puede referirse en manera alguna á los institutos religiosos.

Lo que ocurre es que como el gobierno que nos rige prometió, desde la oposición, entre los acordes del himno de Riego y á la sombra del morrión que á veces se encasqueta el señor Sagasta, hacer grandes cosas en sentido francamente *liberal*; ahora se ha creído ver el cumplimiento de aquellas promesas en lo que no pasa de ser una de tantas disposiciones hechas para deslumbrar á los incautos, hipnotizados por una *mágica* palabra que ha perdido ya toda su *virtud*, desde el momento en que la trampa ha sido descubierta. Y hay que confesar que las declaraciones del ministro de Estado, han empezado á descubrirla.

Otra sería, ciertamente, nuestra opinión si, como ha indicado el duque de Almodóvar del Río, se tratara de modificar la vigente ley de Asociaciones. Entonces, en la medida de nuestras fuerzas, protestaríamos del proceder del gobierno, como estamos dispuestos á protestar de toda falsa interpretación que se pretenda dar al Decreto que comentamos.

Aunque, entonces, el señor Sagasta, puede que cayese del *lado de la libertad*, pero daría, á no dudarlo, un gran batacazo.

## RECORTES

### Obsequio á S. S. León XIII

Las damas más distinguidas de los diversos círculos de México están formando un gran álbum que este año será presentado á Su Santidad el Papa León XIII.

El álbum será de pensamientos autógrafos en que se expresen los sentimientos de adhesión á la augusta persona de Su Santidad, y como una prueba del catolicismo de las damas mexicanas.

El álbum esté engalanado con decorados bellísi-

mos, que ostentan los progresos realizados en México en el arte de la pintura, «Cada página del álbum, dice *El Tiempo*, es una filigrana verdadera de arte: cada hoja es una esquisitez de composición pictórica, motivo por el cual la ofrenda tiene un relevante mérito, y será digna de figurar entre los objetos de su propio género que ostentan los ricos museos del Vaticano.»

\*\*\*

### Venta de libros

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone lo siguiente:

1.º Que en lo sucesivo no se vendan libros de texto, programas ni objeto alguno de material de enseñanza ó escrito en los establecimientos dependientes de dicho ministerio por empleados de los mismos ó personas extrañas.

2.º Que los empleados referidos, si se dedican á la indicada venta, siempre desde luego fuera de los locales del establecimiento correspondiente, se sometan á las disposiciones que regulan este comercio.»

## BOCETOS

Un príncipe, por demás vanidoso, y pagado de su hermosura, riquezas y mando, yendo de caza dió con un ermitaño de aspecto venerable, que estaba junto á su celda, absorto en la contemplación de una calavera.

Acercóse á él el príncipe, y le preguntó en son de burla:

—¿Para qué miras con tanta atención esa calavera? ¿Estás acaso haciendo algún estudio frenológico?

Conociendo el ermitaño la torcida intención de la pregunta, le contestó:

—Señor, quería cerciorarme de si esta calavera ha pertenecido á algún príncipe ó bien á algún mendigo, pero no lo puedo atinar.

No ha muchos años vivía en Madrid cierto joven llamado Luis, hijo de padres opulentos.

Educado en un buen colegio dirigido por religiosos, estudiaba en una academia preparatoria, con el fin de ingresar en la Escuela de ingenieros.

Al principio llevaba una vida verdaderamente cristiana, confesaba cada quince días, ó todos los meses... pero bien pronto se fué olvidando de las prácticas piadosas aprendidas en el colegio, concluyendo por dejar completamente la frecuencia de sacramentos.

—¡Pero hijo!—le dijo su piadosa madre—¿de dónde viene esa mudanza?

—¡Madre mía!—le respondió Luis—mi padre es tenido por hombre de buen criterio, y no hace nada de lo que yo hacía! No hago más que imitarle.

Enterado su padre de lo que pasaba, dió desde entonces mejor ejemplo á su hijo.

## Al Menudeo

### Roma

—El día 14 del pasado mes recibió Su Santidad en audiencia privada á los distinguidos católicos franceses MM. Harmel, Maupetit, Masquelier y Vanneufville.

El Papa manifestó una ternura profunda por Francia y las dolorosas preocupaciones que le causa la dispersión de los religiosos.

Recomendó de nuevo la obediencia á sus direcciones y la unión de los católicos en el terreno constitucional.

León XIII espera para Francia la protección de la Santísima Virgen, protección que se ha manifestado también este año en Lourdes por grandes milagros.

El Sagrado Corazón, al que Francia se ha consagrado, promete igualmente sus bendiciones á

la peregrinación francesa que ha poco recibió Su Santidad.

El soberano Pontífice habló en términos muy halagüeños para la peregrinación de obreros mineros que irá á Roma el año próximo.

En toda su conversación demostró el Papa un maravilloso conocimiento de los asuntos de Francia.

### Madrid

—Hablando de las negociaciones para la reforma del Concordato vigente y haciendo referencia al embajador de España cerca del Vaticano, señor Pidal, dijo el señor Sagasta que de las cartas de nuestro embajador deduce que éste desea continuar en el puesto que desempeña.

### Provincias

—Telegrafían de Barcelona diciendo que ha llegado á dicha ciudad el cardenal-obispo, eminentísimo y reverendísimo Sr. Dr. D. Salvador Casañas y Pagés.

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento. Casi todos los balcones de las calles de tránsito estaban adornados con colgaduras.

El cardenal Casañas fué repetidamente aclamado por la muchedumbre.

—Dicen de Barcelona que vuelven á circular con insistencia rumores de agitación carlista.

Muchas personas atribuyen dichos rumores á manejos de bolsa.

Sin embargo, y á prevención de lo que pudiera ocurrir, se han establecido en los alrededores del edificio que ocupa el gobierno civil de la provincia, retenes armados con fusiles.

—La cosecha de aceituna promete ser excelente en toda la región de Andalucía.

En la provincia de Córdoba, muy especialmente, el año será abundantísimo, pudiendo decirse lo mismo de las de Jaén y Sevilla, que con la primeramente citada constituyen el núcleo de la producción olivera de Andalucía.

Así es que los cosecheros ven en perspectiva un buen negocio, toda vez que con la abundancia de producción, coincide este año una mala cosecha en Italia y Francia, países los dos, como es sabido, competidores de las provincias andaluzas, en el negocio de aceites.

### Extranjero

—Dicen de Londres que han sido destinados al ejército inglés que opera en el Transvaal, 12.000 hombres que aumentarán las tropas á las órdenes de lord Kitchener.

Aumenta la invasión de los boers en la Colonia del Cabo.

—Telegrafían de Nápoles diciendo que aumenta la peste bubónica, á pesar de las medidas adoptadas para impedir su propagación.

Son muchas las familias que, en vista del desarrollo que toma la enfermedad, abandonan sus casas y emigran á otras ciudades.

Se teme que los emigrantes propaguen el mal.

La policía encerró en un lazareto á ciento setenta trabajadores de un molino en el cual se declaró un caso de peste.

La población está muy alarmada.

—En Lamac (Filipinas) ha ocurrido un terrible combate entre filipinos y americanos.

Las tropas de los Estados Unidos sufrieron un fuerte descalabro.

Toda la oficialidad americana que tomó parte en dicho combate, sucumbió en él.

Se asegura que será cambiado el nombre al archipiélago filipino, el cual se llamará en lo futuro «archipiélago en Mac-Kinley.»

—Comunican de Washington que la prensa norteamericana protesta violentamente de los medios aplicados al asesino de Mac-Kinley para conseguir que delate á sus cómplices, si los tiene.

Parece que Czoigosz ha sido sometido á diversos tormentos.

La prensa americana califica el procedimiento de inhumano é impropio de un país civilizado.

—A consecuencia de implantación de la nueva ley de Asociaciones aprobada por las Cortes, en Francia,—según comunican de París,—aumenta de día en día la emigración de religiosos.

Estos se dirigen principalmente á Suiza, Italia é Inglaterra, en cuyos territorios han adquirido inmuebles en los cuales fijarán sus nuevas residencias.

También se dirigen á otros Estados, aunque en menor número.

### Mallorca:

—En los mercados de Cette y Marsella durante la última semana, fueron cotizadas las almendras de Mallorca de 130 á 145 francos.

Las algarobas se cotizaron de 11 á 15 francos los 100 kilos.

—Ha terminado ya la cosecha de algarobas que no ha llegado á mediana este año.

—Se están haciendo ya preparativos para la confección de cajones de higos para exportarlos á la vecina república; y en algunas casas que se dedican á este negocio han empezado ya los trabajos.

—Grande es la cantidad de higos que este año se han secado, cuya calidad nada deja que desear. Van ya abundando las transacciones, lo mismo que son muchas las personas ocupadas en el encajonamiento de dicho fruto para la exportación á Francia. Apesar de la buena calidad solamente se pagan de 12 á 14 pesetas el quintal.

—La alza que experimentó el almendrón hace unas dos semanas ha sido breve, pues que actualmente solo se pagan á 75'00 pesetas pagándose entonces á 88'25 pesetas el quintal.

—Ya se han empezado en los predios de este pueblo la recolección de algarobas la cual será regular.

Debido al tiempo fresco que ordinariamente ha hecho las aceitunas se conservan muy bien.

### Ibiza

—El Consejo aprobó, á propuesta del ministro de Agricultura, señor Villanueva, reducir á seis años el plazo que se había fijado en diez, para la terminación de las obras del puerto de Ibiza.

La resolución del Consejo obedece al deseo de facilitar la concurrencia de postores á la subasta que se anunciará oportunamente.

## Menorca

El Sr. Ministro de la Gobernación ha revocado, mediante R. O. de 27 de Septiembre, la providencia del Sr. Gobernador de esta provincia por la cual se declaró que el Ayuntamiento de esta ciudad carecía de derecho para proceder á la recaudación del arbitrio municipal sobre los tejados que vierten sus aguas á la vía pública: en su consecuencia, habrá de continuarse la cobranza del afudido impuesto respectivo al año económico de 1898-99, debiendo la Corporación municipal solicitar autorización si quisiere utilizar dicho recurso en lo sucesivo.

La doctrina en que se funda la resolución del señor González, se estableció ya por R. D. de 30 Abril de 1883 y 29 Abril de 1884 declarando que todo arbitrio comprendido en unos presupuestos aprobados contra los cuales no se hubiese producido reclamación en tiempo oportuno, adquiere el carácter de irrevocable.



Procedente de Cardiff fondeó á las ocho y media del domingo en este puerto el vapor inglés «River Layan», de la matrícula de Glasgow, con

cargamento de carbón para la compañía de vapores «La Marítima.»

Se ha suspendido el juicio por jurados que debía celebrarse los días 11 y 12 de este mes, por haberse entablado una competencia entre los poderes judiciales y el ramo de Marina.

El duro viento que reinó durante la noche del sábado al domingo, obligó al vapor «Nuevo Mahón», que cubre la línea directa entre Palma y Mahón, á refugiarse en aguas de Ciudadela, amarrándose á la boya que hay cerca de la entrada de aquel puerto. Calmado el viento reanudó el viaje llegando á Mahón á las once y media de la noche del domingo.

Entre los pasajeros de dicho buque se encontraban nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano Dr. Castellote y su Capellán de honor D. Germán Ubeda, procedentes de Valencia, habiendo aprovechado la oportunidad para desembarcar en la ciudad episcopal.

Les enviamos nuestro más respetuoso saludo de bienvenida, besando reverentes el anillo Pastoral de S. E. Ilma.

Procedente de Nápoles, donde existe la peste bubónica, fondeó el lunes en este puerto el vapor «Bermeo» de la matrícula de Bilbao, para someterse en nuestro Lazareto á las prácticas sanitarias que establece la legislación vigente. Pero resulta—¡cosas de España! que dirían en Marruecos—que no hay en el Lazareto ningún médico, ni tampoco maquinista encargado de la desinfección, ni siquiera empleados subalternos que puedan comunicarse. Esto no son ya deficiencias en el servicio, sino un abandono absoluto que raya en escándalo.

Afortunadamente el buque no lleva enfermo á bordo, ni ha tenido novedad durante el viaje. Aún así, no podemos pasar sin protesta tal estado de cosas y deber nuestro es llamar la atención de las Autoridades y del Gobierno para que se ponga término á tan vergonzoso abandono. Una de dos: ó se cierra de una vez para siempre el Lazareto ó se le dan los medios de llenar cumplidamente sus fines. Tal como se halla no debe continuar ni un día más. Esto es evidente.

El «Bermeo» se colocó en «Calallonga», ha-

biendo sido destinados á su vigilancia dos empleados excedentes del ramo de Sanidad marítima. A esto y una visita diaria de aspecto (ó sea sin entrar en el buque) se reducirán las prácticas á que se habrá sujetado el mencionado vapor bilbaino. ¡Buen pañado son tres moscas!

Decididamente España se va regenerando y conquistando el lugar que de justicia le corresponde en el concierto de las naciones.

D. Antonio Flores, Oficial de la Delegación del Gobierno, en esta isla, sustituye al señor Bueren, con carácter de interino y por el tiempo que dure la ausencia del M. I. Sr. Delegado.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Fregereda D. Vicente Sancho, que actualmente desempeñaba la plaza de segundo jefe en la de Mahón, reemplazándole en dicho cargo D. Jesús Bernal Lorenzo.

El lunes último fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de la niña Valentina Terrés Coll, que, después de brevísima enfermedad, había fallecido en la noche anterior.

Precedido el ataúd por la Rda. Comunidad de Presbíteros de la Parroquia de Santa María, fué acompañado hasta la última morada por numerosos amigos de la familia.

Al propio tiempo que elevamos al cielo fervorosa plegaria por el descanso eterno de la malograda niña, enviamos á sus Sres. padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

La Parroquial iglesia matriz de Santa María solemnizó el domingo último la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, con Misa de Comunión, á la que asistió considerable número de fieles, Misa mayor solemne, en la que predicó el reverendo D. Narciso Panedas, y canto de Vísperas y Completas; terminadas éstas, celebráronse consecutivamente dos procesiones, conforme se acostumbra de antiguo, cantándose en las primeras las bellísimas estrofas del *Ave maris Stella*, y recitándose en la segunda el Santísimo Rosario. El concurso de fieles á los citados actos fué numeroso.

Igual fiesta, y con notable esplendor, celebró la Parroquia de Villa Carlos para honrar á su

Titular excelsa Nuestra Señora del Rosario: la Misa de Comunión, que se celebró á las ocho, estuvo sumamente concurrida, participando no pocos fieles del Banquete Eucarístico; en la Mayor, que fué solemne y con sermón, estuvo expuesto Su Divina Majestad; celebrándose, después de Vísperas, la Procesión, que recorrió las principales calles de aquella Villa, rezando los quince misterios del Santo Rosario.

El martes último terminaron las solemnes Cuarenta Horas que la Parroquial Iglesia de San Francisco, en esta ciudad, consagra anualmente á la memoria de su glorioso Titular el Serafín de Asís. Los sermones han estado á cargo de los Rdos. Sres. Pons Camps, Lcdo. Coll, Pons Bauzá y Nuza; habiendo sido numerosa la concurrencia de fieles que asistió á los cultos previamente anunciados, y muy particularmente á la conclusión, en que la iglesia completamente iluminada y adornado el altar mayor con gusto exquisito, presentaba deslumbrador aspecto, merced á centenares de luces que con delicado acierto habían sido colocadas.

A la Procesión de Reserva, además del Reverendo Clero de esta ciudad, asistió considerable número de caballeros.

Según la distribución del contingente de los 80.000 hombres llamados á las filas para el cupo de 1902, corresponden á esta provincia 2.000 reclutas.

Según parece, el ministro de la Guerra, general Weyler, se propone ampliar el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo hasta el día 31 del corriente mes de Octubre.

Leemos en un colega que el general Linares, ex-ministro de la guerra, visitará pronto estas islas para estudiar lo relativo á los asuntos militares de actualidad.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el único grado de apremio y recargo á los individuos que, durante el plazo señalado no se han provisto de sus cédulas personales correspondiente al corriente año.

= 12 =

muñeco papista. Desde la fecha de la capitulación de Praga hasta el año 1637 quedó la santa Imágen olvidada entre el polvo.

La guerra tuvo varios incidentes ventajosos unas veces, y contrarios otras, para las armas católicas. A consecuencia de esto, por dos veces los Carmelitas pudieron volver al convento de Praga, y otras tantas tuvieron que abandonarlo. Por fin, en 15 de Junio de 1635 se firmó la paz y entonces pudieron reinstalarse en él definitivamente. Este acontecimiento devolvió el descanso al país más no á ellos, y sin duda esto obedecía á que el divino Niño continuaba sepultado en el olvido.

Tales eran las dificultades con que habían de luchar, que priores, maestros de novicios é individuos de la Comunidad solicitaban con frecuencia su traslado á causa de los sinsabores que experimentaban. Duró este estado de cosas hasta que en 1637 fué enviado á Praga el P. Cirilo de la Madre de Dios, el mismo que siendo novicio, había sido devoto tan celoso del divino Niño. Des-

= 9 =

era venerada como milagrosa en su familia. Y al efecto en 1628 la citada princesa en persona la llevó á los Religiosos, y al entregársela dijo al Superior en tono profético: «Padre mío, os doy lo que más amo en este mundo. Honrad mucho á este Niño Jesús, y nada os faltará.» Dicha estatua es de cera y mide 48 centímetros de altura. El divino Niño está de pié, tiene la mano derecha extendida como para bendecir, y con la izquierda sostiene una esfera dorada: desde su origen viste túnica y manto.

Los religiosos recibieron la pequeña estatua con gran respeto y plena satisfacción y la colocaron en su oratorio. Todos los días acudían á sus pies para exponerle sus necesidades, distinguiéndose por su fervor los novicios y entre estos el P. Cirilo de la Madre de Dios.

No tardaron en ver cumplida la profecía de la piadosa princesa, porque recibieron del divino Huesped el ciento por uno en bienes espirituales y temporales; con la especialidad de que la protección que el Niño

Ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. Emilianio Loño y Perez ex-subinspector general de la Guardia Civil en Cuba, actualmente retirado, y hermano del Excmo. Sr. D. Francisco Loño, Capitán general de estas islas.—R. I. P.

El señor Sagasta manifestó, que á pesar de los buenos deseos del gobierno, es absolutamente imposible suprimir por ahora el impuesto de consumos.

### De Hacienda

El Administrador de Hacienda de esta provincia, de conformidad con lo determinado en el vigente reglamento de Contribución industrial, ha publicado una circular dando instrucciones relativas á los trabajos para la formación de las matrículas que han de servir para el próximo año 1902.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en una circular publicada, hace saber á los Alcaldes de los pueblos que abajo se expresan que antes del día 10 del actual ingresen las cantidades que se les señalan necesarias para completar el importe de las obligaciones de 1.ª enseñanza del tercer trimestre de este año; advirtiéndoles que, este ingreso se considerará para los efectos de recaudación en igualdad de condiciones que los de contribuciones é impuestos del Estado, y por lo tanto le serán aplicables, en su caso, los preceptos de la Instrucción de procedimientos contra los deudores á la Hacienda.

Pueblos que han de ingresar cantidades para cubrir obligación de Primera enseñanza: Ferrerías 315'66 y Villa Carlos 470'35.

## Poesias Ajenas

### A UN CHARCO.

Charco donde hallo el sol reproducido,  
tanto las turbias aguas ennobleces  
con la imagen prestada, que pareces  
fragmento de los cielos desprendido.

Más si á impulso del viento sacudido  
tus linfas tenebrosas estremeces,  
á los ojos atónitos ofreces  
el cieno en tus entrañas escondido.

¡Oh mente humana! Charco de agua oscura,  
cuando tus ondas la impiedad altera,  
muestras por fondo el vicio y la locura.

Y bajo el hueco de la azul esfera,  
sólo pareces bella y clara y pura  
cuando Dios en tu seno reverbera.

Federico Balard.

## Mesa Revuelta

### PELUCA

El arte de hacer pelucas tuvo origen en Francia en el reinado de Luis XIII, aunque otros dicen que los antiguos ya conocían su uso. Antes de dicha época los calvos se cubrían la cabeza con una especie de solideo, pero después se imaginó el coser á éstos unos cabellos postizos. Luego se discurrió el entretejer los cabellos en una especie de cinta, la que se iba cosiendo por todo el solideo hasta cubrirle de pelo, y se ataba también sobre él una cabellera que acompañaba á la cara y caía sobre el cuello, á lo que se llamaba entonces peluca. Las primeras pelucas estaban tan cargadas de pelo, y era éste tan largo, que comunmente pesaban dos libras; las más estimadas eran las rubias. En la *Enciclopedia Metódica* se lee que los cabellos de color rubio, fuertes y de un largo proporcionado, valían de 50 á 60 y hasta 80 libras de onza, y que las pelucas se vendían en 1.000 escudos cada una. Tal sería la enorme peluca con que se representa á Luis XIV en sus retratos.

## JOSE TENA

### Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes de madera á los precios que se deseen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

### ALTARES, RETABLOS, ANDAS,

templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, sepulcros, urnas, doseles, etc.

### ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías á los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demos detalles.

No dejar de consultar esta casa

Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos.

DESPACHO: CABALLEROS 54, VALENCIA.

Imp. de Francisco Fábregues.—Mahón.

## CENTRO DE ENSEÑANZA

### BAJO LA ADVOCACION

## de Santo Tomás de Aquino

El «CENTRO DE ENSEÑANZA» y el «COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO» que hasta ahora han funcionado separadamente, constituyen desde hoy un solo establecimiento, en el cual se darán:

**Primera enseñanza** en sus grados de *párvulos, elemental, completa y superior.*

**Segunda enseñanza** simultaneando las lecciones del Colegio con las oficiales del Instituto local. **Conferencias de matemáticas** expresamente para ingreso en *Academias militares* ó en el cuerpo de *Aduanas, Correos y Telégrafos*, así como para *Maquinistas, Peritos mercantiles etc.*

**Estudios de aplicación** propios para alumnos que no hayan de seguir una carrera, á saber: *Gramática Castellana, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros, Idiomas, Caligrafía, Dibujo.*

Y **clase especial** para aspirantes al ingreso en *Academias militares* sin haber cursado el Bachillerato (que la legislación actual no exige); y en la eventualidad de que, por cualquier motivo ó circunstancia, hayan de renunciar á la carrera de las armas, podrán simultanear los estudios *ad hoc*, ó propio de ella, con otros de general aplicación á las necesidades de la vida. Estos estudios se dividirán en tres grupos.

#### Primer grupo

Lengua Castellana con ejercicios de redacción.—Geografía (nociones).—Aritmética y Geometría.—Prácticas de Contabilidad.

#### Segundo grupo

Matemáticas elementales con demostraciones.—Física.—Geografía é Historia.—Francés.—Dibujo según los programas oficiales.

#### Tercer grupo

Matemáticas con toda la extensión que se requiere para el ingreso.

Mahón 30 Septiembre de 1901.

NOTA.—Se admiten alumnos externos, recomendados y pensionistas y medio pensionistas.

— 10 —

Jesús les dispensaba era proporcionada al fervor ó flojedad con que le honraban. Tales, brevemente expuesto, el origen de la devoción al divino niño bajo la advocación del Niño Jesús Milagroso de Praga.

### CAPÍTULO II.

#### *El divino Niño perdido y hallado*

Apenas habían transcurrido dos años desde la entrada de la santa Imagen en el convento de los Carmelitas de Praga, cuando recrudeció la guerra en Bohemia. Esto motivó que en 1630, como medida de preferencia, el noviciado fuese trasladado á Munich (Baviera); y poco después tuvieron que marcharse los demás Religiosos, quedando solamente dos, á quienes el Prior confió la custodia del Convento.

A causa de las vicisitudes de la guerra y sobre todo de la partida de los novicios, la devoción al divino Niño Jesús fué extinguiéndose en la Comunidad, y debido en gran parte á este olvido, los Religiosos se

— 11 —

vieron sujetos á todo género de pruebas las más penosas.

Los príncipes protestantes impetraron el auxilio de Gustavo Adolfo, rey de Suecia, y con este refuerzo de 17 de Septiembre de 1631 obtuvieron una brillante victoria sobre los príncipes católicos. Al propio tiempo su aliado Jnan Jorge de Arnhem, se echó sobre Bohemia obligando á la guarnición de Praga á capitular en 15 de Noviembre del mismo año.

Faltando á su promesa de no molestar á los católicos, el príncipe sajón entronizó la herejía en Praga y más de ochenta ministros protestantes se instalaron en las principales Iglesias católicas.

El Convento é iglesia de los Carmelitas fueron completamente saqueados. Los dos Religiosos que lo custodiaban hechos prisioneros y encarcelados; y el Niño Jesús, que en la precipitación de su huida habían dejado, fué profanado por los herejes, mutilado en sus dos manos y arrojado con desprecio detrás de su propio altar calificándole de